

Consideraciones especiales en la terapéutica neonatal

Noelia Loro Martín-Gil

noelia@proaninet.org

Coautor

Álvaro Lozano Martín

Tutor

Rafael Cediél-Algovía

Resumen: Se considera neonato a los animales con una edad menor a quince días (perros) o a diez días (gatos). En este periodo, los animales presentan unas características especiales como son la inmadurez física, fisiológica e inmunológica, por las cuales necesita un manejo diferente a los animales de mayor edad. Además, su reducido tamaño dificulta (o imposibilita) la realización de algunos procedimientos que se realizan de rutina en el adulto. En cuanto al empleo de fármacos, muchos medicamentos no están aprobados para su uso en neonatos. En la exploración general, debemos tener en cuenta tanto al neonato como a la madre y al resto de la camada, teniendo en cuenta que los valores de referencia son diferentes que en el adulto, y que no todos los reflejos están desarrollados. En edades tan tempranas, son muy susceptibles de sufrir hipotermia, hipoglucemia y deshidratación. Las diferencias con el adulto son muy marcadas, por lo que debemos conocerlas y tener en cuenta las alternativas terapéuticas que están a nuestra disposición cuando nos enfrentamos a un paciente neonatal.

Palabras clave: Neonato. Perro. Gato. Terapéutica.

[Revisión Bibliográfica](#)
[Comunicación Oral](#)

Recibido: 23 marzo 2011.

Aceptado: 26 marzo 2011.